

Panamá, 13 de octubre de 2021.

**Ingeniero  
Milcíades Concepción  
Ministro de Ambiente  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
E. S. D.**

**Respetado Ing. Concepción**

Panamá, 13 de



Yo, Patricia Alvarina Forjan Gerpe, mujer, española, mayor de edad, con carné de residente permanente E-8-130042, en calidad de representante legal de ECOENER FOTOVOLTAICA PANAMÁ, S.A., con domicilio en PH. Oceanía Business Plaza, Torre 1000, Of. 19F, Distrito y provincia de Panamá; con número de teléfono +507 6674-4007, 6349-3881 y dirección de correo electrónico para notificación pforjan@ecoener.eu, cdonado@ecoener.es; en mi condición de promotor, hago entrega para Evaluación el presente Estudio de Impacto, Ambiental Categoría I, denominado “PARQUE FOTOVOLTAICO ECOENER SAN JUAN”, a desarrollarse en la finca con Folio Real No. 982 (F), con código de ubicación 4A09, con una superficie inicial 12 Ha 1366 m<sup>2</sup> 56 dm<sup>2</sup> de la Sección del Registro Público, ubicada en la Provincia de Chiriquí, distrito de San Lorenzo, corregimiento de San Juan, en área de Pueblito, ya que dicho proyecto forma parte de la lista taxativa presente en el artículo 16 del Decreto 123 del 14 de agosto del 2009 como parte del sector INDUSTRIA ENERGÉTICA – Generación de energía eléctrica a través de energías renovables mayores de 1 MW, CIU relacionado 4010; el mencionado documento cuenta con un total de 152 hojas, bajo la responsabilidad de los siguientes consultores ambientales.

Consultor : Alessandra K. Jované G.  
Nº de registro: IRC-018-2019  
Email : jovane.ale@gmail.com /  
a.jovane@aljo-consultores.com  
Teléfono: +507 6675-5586

Consultor: Víctor R. Centella C.  
Nº de registro: IRC-066-2021  
Email : vcentella@pessogroup.com  
Teléfono: +507 6760-1121

El monto global de la inversión para este proyecto es de cuatro millones quinientos mil balboas (B/. 4,500,000.00).

## Fundamento de Derecho

Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009, y el Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011.

## **Documentos a entregar:**

- Estudio de Impacto ambiental, original
  - Una copia impresa
  - Dos copias digitales (cd)
  - Solicitud Notariada de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental
  - Copia de cédula notariada del representante legal (promotor)
  - Declaración Jurada notariada
  - Certificado original de la Persona Jurídica
  - Certificado original de la Propiedad
  - Copia de contrato de arrendamiento
  - Recibo de pago por los servicios de evaluación
  - Paz y salvo.

Patricia Forjan G.  
Promotor



**Yo, Elibeth Yaritza Aguilar Gutiérrez**  
Notaria Pública Segunda de Chiriquí de Chiriquí con cédula 4-722-6

Queda(s) firma(s) selampada(s) de: Patricia Alvarina Toyam  
y supe, con cedula E-8-130042

Yo, \_\_\_\_\_, en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s) de las cédula(s) de lo cual doy fe  
en los lugares que suscriben.  
12 de setiembre del 2021

    
Licda. Lucia Elizabeth Aguilar Gutierrez  
Valeria Pidón Serrano  
Sergio Tresico

**NOTARÍA SEGUNDA-CHIRIQUI**  
Esta autenticación no implica  
responsabilidad en cuenta a/  
Firmado por:

